

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL LUNES 27 DE MAYO DEL 2013**

En la ciudad de Manta a los veinte y siete días del mes de mayo del año dos mil trece en el primer piso del Centro Médico Manta, ubicado en la Av. 4 de Noviembre, a las diecinueve horas, se reúnen los siguientes accionistas de Clínica Manta, cuyos nombres y acciones se consignan a continuación: De. Hugo Andrade Viteri poseedor de 197 acciones, a quien se le delega la representación de los siguientes accionistas, Dr. Gustavo Munizaga con 125 acciones, Dr. Rodrigo González con 25 acciones, Dr. Eduardo Cadena con 9 acciones, Dr. Manuel Narea Barreiro con 39 acciones, Dra. Loly Cevallos con 9 acciones, Dr. Javier Centeno Pérez con 9 acciones, Dr. Oswaldo Álvarez 62 acciones, Dr. Milagro Saltos con 70 acciones, Dra. María Cruz con 58 acciones, Dr. Rubén Camacho con 55 acciones, Dr. Fabián Yanez con 29 acciones, Señor José Domínguez con 38 acciones, Dr. Edwin Díaz con 79 acciones, Dr. Ernesto López con 24 acciones, Dr. Cesar Acosta con 444 acciones, Dr. Alfredo Menoscal 60 acciones, Dr. Antonio Peralta con 9 acciones, Dr. Julio Flores 60 acciones, acciones, Dr. Geovanny Aliatis con 200 acciones, Dra. Nancy Vélez con 7 acciones, Dra. Ana Rodríguez Bailón poseedora de 24 acciones, Dr. Edwin Palacio con 23 acciones, y también delegado por el Ing. Galo Palacio en su representación con 598 acciones, Dr. Miguel Andrade Vélez poseedor de 333 acciones, y quien representa a los siguientes accionistas Dr. Byron Zambrano con 57 acciones, Dr. Barragán Luis con 9 acciones, Dra. Ángela Carofilis con 23 acciones, Ing. Irasema Delgado representando al Dr. Juan Falconi Calle con 9 acciones, Dr. Stalin Mora poseedor de 257 acciones, además quien representa al Dr. Jaime Andrade Barcia con 77 acciones, Dr. Fausto Vera con 70 acciones, Dr. Oswaldo Álvarez poseedor de 62 acciones, además representa a la Leda. Nelly Delgado Zambrano poseedor de 9 acciones.

**CLINICA MANTA C. A
PRIMERA CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores Accionistas de Clínica Manta C.A. a Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día lunes 27 de mayo del presente año a las 19 horas en el primer piso de Centro Médico Manta, ubicado en la Avenida 4 de Noviembre, para tratar el siguiente orden del día:

- 1- Conocer y Resolver sobre Estados financieros Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.
- 2- Conocer y aprobar informes de Presidente y Comisario.

El señor Comisario queda especial e individualmente convocado para esta junta.

Dr. Hugo Andrade Viteri
PRESIDENTE

Manta, Mayo 17 del 2013

NOTA: Los balances e informes estarán a disposición de los señores accionistas en la oficina de Administración de la Clínica.

La Doctora Ana Rodríguez es quien preside la Junta, y la señora Irasema Delgado quien actúa como secretaria AD-HOC y constatan que al existir el quórum suficiente para la primera convocatoria se instala, tal y como lo establece la Ley de Compañías.

Se trata el primer punto del orden del día el cual es leído por la señora contadora quien manifiesta las variaciones producidas en el ejercicio 2012 tanto en la situación financiera y la parte operativa, explicando los indicadores que prevalecieron en este ejercicio económico, indicando además que las normas contables y financieras están reflejadas totalmente.

Es leído el segundo punto como orden del día, y la Doctora Ana Rodríguez como Gerente General indica su gestión realizada en el ejercicio 2012 elevando además la estima a los colegas médicos para que se unan en el progreso de la Clínica Manta, poniendo a disposición su buena voluntad para continuar en sus funciones, luego es leído el informe de Comisario el cual informa las gestiones realizadas en la parte contable y que se han establecidos parámetros para evaluar los estados financieros los cuales demuestran la veracidad de la información, El Doctor Hugo Andrade manifiesta que todo se ha realizado de acuerdo como manda la ley, además él explica que el préstamo que se realizó al Banco del Pacífico se está pagando puntualmente, y que los equipos se están adquiriendo de acuerdo a las proformas entregadas a los proveedores y que se prevé hacer un cambio de piso en hospitalización y cirugía para dar mayor bienestar en la atención de nuestros clientes.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21:15 se levanta la sesión y de forma unánime y sin modificaciones firman el acta para constancia de lo actuado los accionistas asistentes.

Certifico que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía a la que remito en caso de ser necesario.


Ing. Irasema Delgado Chávez

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

LO CERTIFICO